

ACTA N° 104

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas (13:00) del día veintitrés (23) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso señor Presidente, buenas tardes a todos, procedo a tomar lista de asistencia.-----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Myriam Judith Cruz Gallegos	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor, justificó.
Ciudadano Ernesto Miguel Yado Rivera	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor, justificó.
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Ciudadano Presidente como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, le informo que existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo me permito informarles que se encuentra presente en esta sala de cabildo el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez. - - - - -

- - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las trece horas con seis minutos (13:06) del día veintitrés (23) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta de la Centésima Tercera Sesión de Cabildo y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Presentación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Gasto Público en lo referente a la presentación del estatus financiero contable del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) ejercicio 2016.**
- VII. **Discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Gasto Público en lo referente a la presentación del remanente y correspondiente aplicación, para el cierre del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio 2015.**
- VIII. **Informe de las comisiones.**
- IX. **Asuntos generales.**
- X. **Clausura de la sesión.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Gracias Señor Secretario, se somete a

consideración de este pleno el presente Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé cuenta de la votación. -----
 - - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano. Gracias Señores. Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL REMANENTE Y CORRESPONDIENTE APLICACIÓN, PARA EL CIERRE DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF) EJERCICIO 2015.**

- - - IV.- **LECTURA DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA TERCER SESIÓN DE CABILDO, APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**-----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal: En atención a lo manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior y pido al Secretario de cuenta de la propia votación. -----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias Señores, por favor quienes estén por la negativa levanten su mano. (Se manifiesta). Quienes se abstengan de votar, favor de levantar su mano. (Se manifiesta). Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECIOCHO (18) VOTOS POR LA AFIRMATIVA**, DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, MYRIAM JUDITH CRUZ GALLEGOS, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, GUSTAVO RICO DE SARO, ERNESTO MIGUEL YADO RIVERA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, JUAN GONZÁLEZ LOZANO, **DOS (02) VOTOS POR LA NEGATIVA** DE LOS CC. ARIEL LONGORIA GARCÍA Y OSCAR DÍAZ SALAZAR Y **DOS (02) ABSTENCIONES** DE LOS CC. JOSÉ ALBERTO SALINAS

LARA Y FRANCISCO NÁJERA CEDILLO. **POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Para desahogar el presente punto solicito al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite.

--- Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, y manifiesta: Señor Presidente me permito informarles que a la fecha hemos recibido dos oficios, signados por los CC. Carlos Alejandro Arjona Hernández e Ismael García Cabeza de Vaca, mediante los cuales solicitan les sea justificada su inasistencia a la presente sesión de cabildo. Es cuánto.

--- Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Nos damos por enterados y seguimos con el orden del día por favor.

--- VI.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL ESTATUS FINANCIERO CONTABLE DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EJERCICIO 2016.

--- Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal y manifiesta: Pido a la C. Primer Síndico Myriam Judith Cruz Gallegos, para que dé a conocer el dictamen correspondiente.

--- Hace uso de la palabra la C. Primer Síndico Myriam Judith Cruz Gallegos, quien manifiesta: Sí, gracias Presidente, con su permiso daré lectura al presente Dictamen.

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

La Comisión de Hacienda y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, **sobre la presentación del Status Financiero Contable del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) ejercicio 2016.**

C O N S I D E R A N D O

--- **PRIMERO:** El C. Ahmed Kadour Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorería, envió oficio # SFT/1591/2016, dirigido al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la **presentación del Status Financiero Contable del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) ejercicio 2016;** y así mismo, la Secretaría del R. Ayuntamiento, remitió por escrito a esta Comisión de Hacienda y Gasto Público la propuesta realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio y análisis.

--- **SEGUNDO:** Se hace del conocimiento de este Cabildo, que esta Comisión de Hacienda y Gasto Público y la Secretaría de Finanzas y Tesorería, analizamos de

manera detallada, es status de dicho Fondo, por lo que coincidimos que es importante dar a conocer la información correspondiente.

- - - **TERCERO:** Que la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Con fundamento en los artículos 25 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, y para que el Municipio cumpla con los lineamientos del fondo **FORTAMUN**, se remite la presente propuesta a la Secretaría de Ayuntamiento, para que sea presentado ante el Cabildo en Pleno, el status contable financiero que guarda dicho fondo, y

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Que los integrantes de ésta Comisión de Hacienda y Gasto Publico, revisaron de manera directa, la información financiera antes mencionada, por tal motivo, esta Comisión acuerda que es **PROCEDENTE** someterse ante este Honorable Cabildo en Pleno, **la presentación del Status Financiero Contable del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) ejercicio 2016 (anexo 1).**

- - - Así lo acuerdan y firmas las integrantes de la Comisión de Hacienda y Gasto Público, las **CC. MYRIAM JUDITH CRUZ GALLEGOS, Síndico Primero y MA. LUISA GUERRERO DIAZ, Síndico Segundo.**

Le solicito Señor Presidente Municipal someta a votación de este Cabildo la participación del C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez para que si es necesario amplíe la información a los compañeros de cabildo.-----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal y manifiesta: Muchas gracias Señora Síndico y pido al Secretario someta a votación la participación del Secretario de Finanzas y Tesorería y nos dé a conocer el resultado de la votación. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta que hace el C. Presidente Municipal, por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Gracias Señores. Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA LIC. AHMED KADOUR RODRÍGUEZ.** -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenas tardes honorable cabildo. Les estamos presentando el status FORTAMUN 2016 en el cual ya está pre autorizado por ustedes, no tiene movimientos, no hubo aumento ni disminución del presupuesto, empezamos con un saldo inicial de un peso que ministrada de una cantidad de \$223,897,256.00, de intereses generados \$27,427.30, reintegros por \$2,231.00 y otros ingresos por \$79.00 y el total gastado por \$219,722.488.26 dando un saldo al 19 de

septiembre de \$4,204,506.04 y falta por ejercer \$116,123,394.74 que falta por llegar ministraciones de este año fiscal, así cerrando el status FORTAMUN 2016 como ustedes lo pidieron, como ustedes lo revisaron, como está presupuestado. ¿Alguna otra pregunta? - - -
 - - - Solicita el C. Presidente Municipal José Elías Leal al C. Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día. -----.

- - - VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL REMANENTE Y CORRESPONDIENTE APLICACIÓN, PARA EL CIERRE DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO 2015.

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifestando: Nuevamente se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Primer Síndico. -----
 - - - Toma el uso de la palabra C. Primer Síndico Myriam Judith Cruz Gallegos, quien manifiesta: Muchas gracias, daré lectura al dictamen correspondiente:

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

La Comisión de Hacienda y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, **sobre la presentación del remanente y correspondiente aplicación, para el cierre del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio 2015.**

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** El C. Ahmed Kadour Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorería, envió oficio # SFT/1591/2016, dirigido al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la propuesta **sobre la presentación del remanente y correspondiente aplicación, para el cierre del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio 2015;** y así mismo, la Secretaría del R. Ayuntamiento, remitió por escrito a esta Comisión de Hacienda y Gasto Público la propuesta realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio y análisis.

- - - **SEGUNDO:** Se hace del conocimiento de este Cabildo, que esta Comisión de Hacienda y Gasto Público y la Secretaría de Finanzas y Tesorería, analizamos de manera directa el remanente de este Fondo y como se pretende aplicar, por lo que coincidimos que es importante realizarlo para poder satisfacer algunos de los requerimientos prioritarios para este Municipio.

- - - **TERCERO:** Que la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE:

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado este proyecto por la Comisión de Hacienda y Gasto Público, y el cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria del COPLADEM del día 31 de agosto de 2016, se remiten a la Secretaría de Ayuntamiento para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno la propuesta hecha con anterioridad, y

DICTAMINA:

- - - **ÚNICO:** Que los integrantes de ésta Comisión de Hacienda y Gasto Público, revisaron de manera directa, la información financiera antes mencionada, por tal motivo, esta Comisión acuerda que es **PROCEDENTE** someterse ante este Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta **sobre la presentación del remanente y correspondiente aplicación, para el cierre del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) ejercicio 2015, por la cantidad de \$ 401,599.57 (cuatrocientos un mil quinientos noventa y nueve pesos 57/100 M.N.) (Anexo 1).**

- - - Así lo acuerdan y firman las integrantes de la Comisión de Hacienda y Gasto Público, las **CC. MYRIAM JUDITH CRUZ GALLEGOS, Síndico Primero y MA. LUISA GUERRERO DIAZ, Síndico Segundo.**

Es cuánto y solicito nuevamente Alcalde si hay información adicional le permita el uso de la voz al C. Secretario de Finanzas y Tesorería. - - - - -
 Agradece el C. Presidente Municipal la intervención de la Primer Síndico y cede el uso de la voz al C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez. - - - - -
 Toma el uso de la palabra el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez, quien manifiesta: Muy buenas tardes, en relación a la aplicación del remanente para el cierre del 2015 del Recurso RISDMF en el cual hubo tres ingresos, un reintegro de obra por \$137,188.89, intereses generados a las cuentas por \$162,543.35 y una amortización de la totalidad del anticipo del contrato, una economía por \$101,867.33 dando un total de \$401,599.57 en el cual se destinará para dos recursos uno es para el equipamiento del centro de salud de la Colonia 16 de Septiembre por un monto presupuestado de \$200,124.04 y el otro es también un centro de salud en la Colonia Aquiles Serdán por un monto de \$201,475.53 el equipamiento con lleva equipo médico y mobiliario lleva estuche médico, sillas, mesas, cestos, vitrinas, basculas, para equipar esos dos centros de salud. Eso es todo. ¿Alguna pregunta? ¿Alguna duda? . - - - - -
 - - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenos días Señor Alcalde, compañeros de este honorable cabildo, medios de comunicación, personas que nos acompañan, nada más para complementar lo que es el dictamen y ser un poquito expreso respecto a estos puntos, mencionar que ahí viene un fondo que es el FAIS que es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el

objetivo fundamental es financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población, el FAIS se divide en dos que es el Fondo de Infraestructura Social Estatal el FISE y el Fondo de Infraestructura Social Municipales y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal el FISMDF que es el que estamos mencionando, esto es solamente para completar esta información, aquí menciona, en este caso va dirigido principalmente a agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda así como de mantenimiento de infraestructura conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecidos en los lineamientos que emite la Secretaría de Desarrollo Social y mencionar que el FAIS se determina nuevamente un presupuesto en este caso de la Federación para poderlos destinar a cada uno de los Estados y a su vez a los municipios que estén dentro y cumplan con los requisitos para hacer seleccionados y obtener este recurso, nada más era para completar. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, nada más para completar el FISMDF es el mismo que el FISMUN que siempre hemos conocido, solo que cada año le cambian el nombre. - - - - -

- - - Agradece el C. Presidente Municipal José Elías Leal la participación y pide al C. Secretario del Ayuntamiento someta a votación el punto y de cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano. Gracias Señores. Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL REMANENTE Y CORRESPONDIENTE APLICACIÓN, PARA EL CIERRE DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO 2015.** - - - - -

- - - VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Gracias, buenas tardes a todos los presentes, solamente quiero comentar que ahorita al término de la sesión quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos estaremos haciendo una visita a la Casa del Migrante Senda de Vida para llevar algunos artículos de aseo personal, nos va acompañar el titular de la Visitaduría Tercera que corresponde aquí a Reynosa, también se suma a esta actividad, quien guste sumarse con algunos artículos pues es bienvenido y agradecemos a los medios también que lo difundan, la verdad que estas casas del Migrante reciben muchas donaciones pero generalmente están carentes de artículos de aseo personal. Les agradecemos muchos. Es cuánto Presidente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Buenas tardes, con su permiso compañeros. Para comentarles por cuanto a la Comisión de Desarrollo Sustentable en el pasado se hizo de alguna manera sinergia con el grupo empresarial Cadena Comercial OXXO y yo les había comentado a ustedes que de alguna forma se había hecho limpieza en algunos parques de la ciudad que nos había comentado el de Desarrollo Social, que el municipio no había tocado esos parques y que podíamos nosotros ahí hacer labor social, para comentarles que afortunadamente se logró

en Jarachina como ustedes saben en Jarachina Sur la placita que está ahí enfrente en un parque ubicado también en el Fraccionamiento San José donde se hizo una total limpieza, una remodelación, se adecuó los tableros polivalentes para jugar básquet bol, voleibol y algunos otros deportes y también la última a la que no nos hemos referido, un pequeño en la colonia Las Mitras, se saneó por completo, se repararon algunos juegos infantiles por ahí y se anexo otro equipo por cuanto a tablero para básquet bol y el compromiso sigue ahí con la ciudadanía, también al aperturar una nueva tienda por la calle recién pavimentada Las Torres allá por la calle Puerto Escondido se logró que se limpiara el camellón y todas las áreas anexas, esto, hemos hecho también por ahí un convenio que nace de esta administración para que en lo futuro donde ellos se instalen su entorno lo limpien y lo hagan de alguna forma agradable a quienes visitan sus comercios, ojalá más adelante se siga haciendo esto con los demás centros comerciales para que tengan compromiso para con la ciudadanía, esta ciudad necesitada de tantas cosas pero sobre todo de la participación ciudadana del día a día de la escobita a la antigua que se ha dejado mucho de lado y que quedó ya prácticamente escondida no sé si atrás de la puerta, no sé, porque si traemos unos frentes de las casas algunos casos verdaderamente intransitables. Entonces es cuanto por cuanto a la labor que está haciendo esta cadena y que espero lo siga haciendo en el futuro. Es cuánto. -----

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, nada más para invitarlos hoy en la tarde, tendremos la oportunidad de escuchar al sistema de banda sinfónica del IRCA en el Instituto Politécnico Auditorio Poli funcional, es un concierto que lo llamaron música para la paz, es una invitación que queremos hacer a todos los compañeros, a los medios de comunicación, no pudimos estar en la ciudad de México acompañándolos pero hoy a las cinco de la tarde se presentan aquí estos jóvenes de Reynosa que han dado mucho por la ciudad y nos han representado muy dignamente en la Ciudad de México. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Hace unos días, ya casi mes y medio se abrió el Puente Internacional Mision-Reynosa para el cruce de camiones vacíos y está funcionando de tres de la tarde a diez de la noche y hay un promedio ahorita de treinta a cuarenta camiones, yo creo que es necesario que nosotros como municipio hacer más difusión para que se empiece a cruzar más camiones vacíos por ese puente para darle desfogue a lo que es el puente de Pharr y se vea más la necesidad si es necesario buscar la forma de que se abra más tiempo porque estuve platicando con varias personas del sector de transporte y de tres a diez y realmente en la mañana es cuando más se necesita que haya ese desfogue de los camiones vacíos hacia México, ¿verdad?, también hace meses hice una propuesta de que deberíamos de buscar la forma de que los puentes internacionales le dieran a Reynosa un poco más de lo que están recibiendo ahorita, por ejemplo el de Hidalgo le da el veinticinco por ciento a Reynosa de lo que recibe y el puente de Mision y el puente de Pharr no dan nada aunque sean concesionados y es muy importante para que le lleguen ingresos a nuestra ciudad, debe de ser de que esos dos puentes aunque sean concesionados le den a Reynosa algo ya que para pasar por esos puentes ocupan todas sus avenidas importantes y como van camiones cargados pues hay mucho deterioro entre las avenidas importantes de Reynosa, yo sé que es un trabajo que nosotros como Cabildo no lo podemos hacer pero si estamos buscando la

forma de que se acerquen a los diputados federales o los próximos diputados locales que busquen ellos en tiempo y forma cómo buscar la forma de bajar ese apoyo para Reynosa ya que esos dos puentes no dejan nada para Reynosa y es muy importante que le llegue a Reynosa ese ingreso. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, yo quería solicitarle Presidente que haga un exhorto, quería aprovechar que estaba el Tesorero pero pues bueno, para que le haga un exhorto a que en la medida de lo posible de los recursos económicos disponibles, liquide o pague a la gente, con los proveedores con los que tiene, tenemos compromiso como institución, hay una concepción desde mi punto de vista errónea que en la administración pública conviene hacer ahorros, conviene tener guardaditos y esto no necesariamente es correcto, el dinero que ponen a nuestra custodia para hacer obras, para pagar servicios y demás, se debe gastar y el exhorto entonces es para que se gaste todo lo que se pueda gastar, ya vendrán las ministraciones y los apoyos para la siguiente administración, no creo yo que sea lo correcto heredar cuentas bancarias o recursos teniendo como tenemos una gran cantidad de proveedores a los que no se les ha pagado, prestadores de servicios, contratistas y demás, pero aquí agregaría un exhorto Presidente a que sean selectivos y sensibles a la hora de escoger a los proveedores que se les va a pagar, a todos se les debe pagar, es cierto, pero hay algunos en los que el mes que se les debe o los dos meses que se les debe, los productos, los últimos que les surtieron, les representan mucho en su día a día, no ocurre lo mismo con las empresas más grandes que como quiera tienen la capacidad de soportar y financiar sus operaciones, resumo entonces, el exhorto es a pagar todo lo que se pueda y a ser sensibles con los que ese pago les representa aún más, les representa tal vez la existencia o la posibilidad de seguir operando. Es cuánto. -----

--- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas con treinta y tres minutos (13:33) del día veintitrés (23) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016). Se da por concluida la misma, Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

DOY FE- -----

C. Myriam Judith Cruz Gallegos
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico de Saro
2º Regidor

Justificó

C. Norma Delia González Salinas

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández

3er. Regidor

4º Regido

C. Ernesto Miguel Yado Rivera.
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal